

PRESENTE Y FUTURO PESQUEROS DE PORTUGAL

El régimen tradicional en materia de pesca entre España y Portugal, que han confirmado los tratados bilaterales, extinguidos, vigentes o en tela de juicio, ha sido el de reciprocidad. Los barcos españoles -una pequeña parte de nuestra flota-, pescaba fuera de las seis millas portuguesas. De ésta bandera, los buques pescaban dentro de la misma distancia frente a nuestras costas.

Desde 1.º de enero de 1983, como es sabido, el statu quo fué roto por Portugal, con infracción manifiesta de los tratados que regían y aún rigen la materia. Con frecuencia, la prensa del país vecino -y para nosotros hermano- rompe lanzas en favor del mantenimiento de la discordia. Uno de los argumentos manejados suele basarse en que desde el rompimiento las capturas de Portugal aumentaron. La estadística desmiente tal afirmación. Recientemente, "Diario Popular", de Lisboa, publicaba la de los seis años anteriores al que acaba de terminar, periodo cuyo volumen global de descargas en puertos lusitanos fué el siguiente:

1978	211.575
1979	204.410
1980	200.248
1981	204.217
1982	212.401
1983	197.327

—oo0oo—

Es decir, que al dejar de pescar los portugueses en aguas españolas -en réplica provocada por la anterior negativa que Portugal decretara contra nuestra flota- su producción anual bajó unas 15.000 tons. La cifra es significativa dentro de la importancia solo relativa, que Portugal conserva como nación pesquera, después de que Canadá adoptó su política imperialista en materia de pesca, sin consideración a los derechos tradicionales que con título de inmejorable legitimidad,



Portugal ostentaba, desde los tiempos de los hermanos Coste Real.

Frente al Canadá, Portugal no ha tenido reacción ostensible. Quebrantó su sistema de pesca multiseccular, y no reaccionó formal y energicamente, como parecía lógico. En cambio, desde hace dos años largos, viene manteniendo contra España una intransigencia monolítica, incluso en perjuicio propio. La paradoja resulta notoriamente desconcertante.

El periodo antes citado, culpa de tal situación a la "degracao da flota". Sin embargo, la cosa no es tan simple. Y mucho más intran-



quilizadora de lo que pudiera suponerse, en visperas de que el país entre en el Mercado Común Europeo. Es decir, que entre en condiciones de notoria indefensión, frente al poderio expansionista de las multinacionales, dispuestas a apoderarse del mercado pesquero peninsular. ¿Con que fuerzas e instrumentos cuenta Portugal, para hacer frente a tal peligro?

—oo0oo—

ESTA sí que es una verdadera amenaza para el porvenir inmediato en materia de pesca. Amenaza que se produce en buena parte debido a la desinteligencia con España, al no haber articulado entre ambos países una acción previsora común, que ahora contaría mucho. Principalmente para Portugal, por ser la economía más débil, más vulnerable, y mercado altamente dependiente de la oferta de pescado como alimento popular.

De poco servirá que sobre éste problema tratemos de abrir a Portugal los ojos, antes de que caiga en la trampa. Si no ha caído ya. Sus planes de reconstrucción, modernización y aumento de flota, se realizarán o no. Incluso aunque la situación política interna - nada tranquilizadora en éstos momentos- evolucione satisfactoriamente, como todos deseamos. De todos modos, se corre el peligro de llegar tarde. Cuando el mercado esté ya en otras manos, con una gama de productos mucho más evolucionada, atractiva y barata a la que no se llega más que a través de un costoso proceso de modernización e inversiones que en un país pequeño, rodeado de mercados saturados, no serían rentables.

En suma, también esta situación inminente, de indefensión práctica, tiene su origen en la desinteligencia pesquera con España. Y si alguien le duda, el tiempo dirá la última palabra.